CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA TRAIGUÉN

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Ley 20.965

Acta de Sesión Nº 0084

Comuna(s) : Traiguén | Tipo de Sesión : Ordinaria | Confidencialidad : Pública

Fecha : 05 de Marzo de 2024 | Hora de Inicio : 15:00 | Hora de Término : 17:00

Lugar : Sala de concejo municipal

En conformidad con la Ley Nº 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria Nº 0084, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo Nº 104-B de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, siendo éstas las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Ricardo Sanhueza Pirce	Alcalde	Municipalidad	Presidente
Gabriela Paillama Raimán	Encargada de Seguridad	Municipalidad	Secretario ejecutivo (a)
Mario Adriasola Caulier	Secretario Municipal	Municipalidad	Ministro de fe
Eduardo Escobar Perez	Comisario	Carabineros de Chile	Participante
Marta Hernandez	Secretaria	Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil	Participante
Juan Patiño Soto	Asesor técnico	Delegación Presidencial Ministerio del Interior	Participante
Alejandra Malian Collio	Encargada Provincial De Seguridad	Delegación Presidencial Provincial	Participante
Juan Muñoz Rodriguez	representante	Gendarmería	Participante
Valezcka Arriagada	Encargada Oficina Local de la Niñez	Otros	Participante
Juan Jara Gonzáles	Subprefecto	Policía de Investigaciones	Participante
Carola Retamal	Coordinadora Municipal	SENDA	Participante
Gonzalo Zuñiga Vial	Director	Hospital De Traiguén	Invitado
Camilo Duchord Aldana	Monitor	Centro De La Mujer	Invitado
Manuel Saavedra Gutiérrez	Abogado	Delegación Presidencial Provincial Malleco	Invitado

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Pedro Orellana Solis	Superintendente	Bomberos de Chile	Participante
Fernando Contreras Boisier	Concejal	Concejo Municipal	Participante
Hugo Mario Fuentes Aguilera	Concejal	Concejo Municipal	Participante
Felipe González Soto	Fiscal Adjunto Jefe	Ministerio Público	Participante
Claudia De La Hoz Carmona	Directora Regional	SENAME	Participante

08/04/2024 09:15

Escaneado con CamScanner

Pilar Fernandez	Representante	Servicio Agrícola y Ganadero SAG Participante

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

Titulo	Bienvenida Protocolar	**Prioridad**	Baja

Descripción

El Sr. Presidente da la bienvenida a todos los integrantes del consejo comunal de seguridad pública correspondiente a la sesión N° 84 del mes de marzo de 2024.
se le da la bienvenida al nuevo comisario de la tercera comisaría de Traiguén Capitán Eduardo Escobar Perez quien manifiesta en palabras lo contento de poder llegar a esta ciudad y el gran desafío que le espera por delante y que lo asume con mucha responsabilidad. informa de los cambios que se han realizado este año en la comisaria, la incorporación de nuevos funcionarios (7), un capitán que viene de la escolta presidencial y un teniente que viene de fuerzas especiales. además se incorporan nuevos vehículos policiales en total hay 4 vehículos sub Z, un retén móvil y tres motos. hace presente que en base al incremento de carabineros el día lunes se partió con el servicio de transito de colegio, servicio que no se realizaba hace 4 años, y el día de mañana tendrán carabineros en todos los colegios para agilizar el tránsito.

Titulo	Aprobación acta N° 83	**Prioridad**	Baja

Descripción

La secretaria del consejo informa que se envió por correo electrónico y vía WhatsApp el acta N° 83 correspondiente a la reunión anterior, al no haber correcciones se solicita al Sr. presidente su aprobación, el cual es aprobado por todos los presentes.

Titulo	Presentación de excusas	**Prioridad**	Media

Descripción

Sr. Fiscal, por motivos laborales y horario de trabajo no pudo participar de este consejo.
Jefe del Daem que por inicios de clases escolar no pudo participar de este consejo.

Titulo	Acuerdos anteriores	**Prioridad**	Media

Descripción

Acuerdos anteriores, será respaldos con una presentación de todas las actividades realizado en el mes de febrero. En el mes de febrero las realidades delictuales se mantienen las mismas.
- El robo en lugar habitado.
- Consumo de alcohol en la vía pública.
- Delito emergente que no hemos tenido.

De acuerdo al consejo comunal de seguridad pública, que se realizó el martes 5 de marzo, con los participantes se acordó lo siguiente:
Apoyar el financiamiento del proyecto C.D.P. de Traiguén, que fue acordado en el consejo anterior de enviar un oficio al coordinador regional de seguridad pública y también con copia a la delegación provincial de malleco.
Se da lectura del oficio N°159, acta N°3 del consejo comunal de seguridad pública del mes de febrero del 2024, que fue enviado al coordinador regional de seguridad pública.

08/04/2024 09:1
Escaneado con CamScanner

Titulo	Acuerdos anteriores proyecto de gendarmería	Prioridad	Media

Descripción

el representante subrogante de Gendarmería informa al respecto al muro perimetral fue creado en 1882 ha resistido varios terremotos, hoy en día se encuentra reforzado con estructura metálica dado a un proyecto que se aprobó por dirección regional y esta al exterior del muro por el lado de la casa fiscal así el patio 2 esta reforzado, no habría problema. sin embargo en el patio de los imputados hoy en día con una población penal de 46 internos, el patio tiene de ancho 4 metros y medio por 12 metros de largo. siendo muy fácil de subir al muro y saltar hacia el exterior si no fuese porque el personal se mantiene atento, ya hubieran saltado. hace 5 años atrás hubo un intento de fuga por ese mismo sector. La situación no es que fuera critica, pero estar atento a intento de fuga por lo fácil de escalamiento que es.

Titulo	Acuerdos anteriores financiamiento del proyecto de gendarmería	Prioridad	Media

Descripción

se informa que como institución de gendarmería se ha solicitado financiamiento a revisión regional con el proyecto que envió el C.D.P., lamentablemente dijeron que no había recursos para ese tipo de inversiones, necesitamos mejor la seguridad en ese patio. se indica la presencia de 2 extranjeros uno de Colombia y el otro venezolanos ambos por trafico de drogas, existe capacidad de la cárcel de 125 y hoy día hay 157 interno. en relación a la respuesta la subsecretaria de prevención del delito responde: El día de ayer recibieron el documento en un sobre cerrado, y efectivamente se está ingresando el oficio por parte de la delegación hacia seremi de justicia, para que ellos también sean partes del proceso, debido a que gendarmería depende administrativamente del ministerio de justicia, entonces queremos indicar y deriva a la sociedad de sobrepoblación que tiene el penal y que teniendo todos los antecedentes serán enviados a la SPD para su proceso posterior al ministerio de Justicia.

Titulo	segundo acuerdo programas Radiales	Prioridad	Media

Descripción

Jueves 16 participo Bombero
Martes 20 policía de investigaciones
Martes 27 coordinador regional de seguridad pública.
Más adelante se mostrarán los registros fotográficos de esta actividad.
fueron cumplidos todos.

Titulo	acuerdo N° 3 talleres y campañas	Prioridad	Media

Descripción

Reunión con junta vigilancia rural,
Actividades recreación masiva karaoke punto cero, que fue en conjunto con senda previene.
Y planificación en campañas y talleres.

Titulo	acuerdo N° 4: Fiscalizaciones	Prioridad	Media

Descripción

Fiscalizaciones y patrullaje, focalizado en el convenio que tenemos con el OS14 con Carabinero y otros patrullajes preventivos en conjunto.
la dirigenta de la unión comunal consulta el tema del patrullaje ¿vuelven a la normalidad respecto al turno de noche?. El cual se le responde que están planificado de acuerdo a la disponibilidad que tienen carabineros y los requerimientos de ustedes, por tanto, cada semana cambian de turno porque necesitamos cubrir el comercio en la comuna. a lo que además el Sr presidente complementa que el contrato con los funcionarios municipales siempre fue nocturno, pero a

08/04/2024 09
Escaneado con CamScanner

petición del Mayor Vitini, quien nos solicitó por tema de servicio y poco personal hacerlo durante el día, llegando a un acuerdo en que cada semana cambiaran de turno Día a Noche.
Todo es conversable Capitán.

Titulo	Oferta programática comunal	**Prioridad**	Media

Descripción

-La campaña Todos cuentan por un Traiguén más seguro, es un eslogan que se utiliza para realizar actividades de prevención del delito en materia de seguridad pública planificadas en el consejo comunal de seguridad pública y además enmarcadas en el plan comunal de seguridad pública 2023-2027.
- El proyecto SNSM esta aprobado y solo se debe ejecutar, actualmente se está comprando el container, que ya postularon empresas y se adjudicó uno, están en procesos a que llegue un integrante de la comisión que está haciendo uso de su feriado legal, llegando el día de mañana para poder hacer el decreto de adjudicación y quien se quedó adjudicado a esta compra, está en poseso de ser ejecutado este proyecto a más tardar el próximo mes, la idea es que antes de julio podamos tener nuestra inauguración, ha ido avanzado súper rápido el proyecto.
- Trabajos en conjunto con SENDA, talleres, campañas con diferente ideas de grupos de personas.

Titulo	Oferta programática comunal (2)	**Prioridad**	Media

Descripción

- Incorporación de nuevas cámaras que ya se encuentran todas instalada y operativa.
- Patrullajes: la adquisición de un vehículo de seguridad pública, en el que se realizan patrullaje preventivo con 2 inspectores municipales y en conjunto con el convenido el OS14 que se firmó el año pasado 27 de abril y que fue ejecutado a contar del 1 de junio.
- Recuperación de espacios públicos que es el compromiso que tiene por objetivo el señor alcalde, a través de secplan donde recuperen diferentes tipos de espacios público, con mejoramiento de iluminación.
- Reuniones vecinales.
- Campañas que es el compromiso que tiene por objetivo el señor alcalde, a través de secplan donde recuperen diferentes tipos de espacios público, con mejoramiento de iluminación y las reuniones vecinales.
- campañas y seminarios a futuro que estamos programando con carabinero y con senda.
- Ordenanza de alcoholes que se finaliza y que se hará entrega al concejo municipal.

Titulo	Actividades Realizadas: Actividades y campañas	**Prioridad**	Media

Descripción

- Campañas y talleres en conjunto con senda, taller de cine bajos las estrenas realizado en nuestra plaza de arma, y se entrega material de difusión a todos los padres quien acompañaban a sus hijos. se da las gracias a carabineros quien también participio de esta campaña y que además en conjunto con ellos se realizarán otras campañas.
- KARAOKE.0: senda informa que iniciativa del karaoke punto cero, inicio a través de senda en marcada en las campañas de verano que cada año tenemos, comenzando en el año 2018 junto con el consejo de seguridad pública. es única en la región porque ninguno otra previene a sus comunas y no tienen esta iniciativa, y como dice Gabriela tuvimos harta convocatoria y todos los años. el sr Alcalde menciona que es una muy buena iniciativa señora Carola, creo que es la única comuna que realiza esta actividad y ya llevamos 5 años, y cada vez son más participantes quienes disfruta con esta iniciativa.

08/04/2024 09:
Escaneado con CamScanner

Titulo	Actividades Realizadas: Cámaras de televigilancia.	Prioridad	Media

Descripción

las cámaras ya se encuentran operática, y cada punto cuentan con dos cámaras incluida, una fija y la otra PTZ la cual se puede ir rotando. Para mayor información Comisario en mi oficina.
Punto de referencia de cámaras:
? Salida vehicular del Ex regimiento
? Esquina escuela Republica de Israel
? Esquina Saavedra con suiza
? Esquina Balmaceda con santa cruz
? Esquina Santa cruz con Pérez
? Esquina Rotonda
? Esquina Plaza

Titulo	Actividades realizadas: Reuniones con juntas de vigilancia.	Prioridad	Media

Descripción

Se realizan diversas reuniones con juntas de vigilancia rural de sectores y comunidades tales: MOLCO, Comunidad Juan Millán y CHUFQUEN. que se realizaron el domingo 4 de febrero el cual conto con la participación de Carabineros, Delegación Presidencial Provincial Malleco y CONAF, en el cual se concientizó en información en campaña de incendios.

Titulo	Actividades realizadas: Programa radiales	Prioridad	Media

Descripción

Programa Radiales cumplidos:
? Cuerpo de bombero el 16 de febrero
? Comisario de la PDI el día 20 de febrero

Titulo	Actividades realizadas: Convenio OS14 y fiscalizaciones	Prioridad	Media

Descripción

el convenio OS14, y las capacitaciones que han tenidos los inspectores y las acciones que sean realizados en conjunto con carabineros, fiscalizaciones y controles preventivos, reforzando en las ferias de verano, vehículos, locales comerciales, recintos municipales y visitas en terreno.
Mencionar que inspectores cuenta con un talonario de registro donde realizan las visitas en terreno, quedado una copia para el presidente de la JJ.VV., Encargada de Seguridad y la ultima en su poder, para mayor registro.
Dentro del mes mes de febrero tuvimos un total de 27 visitas.
• Personas naturales 7
• Comercio 10
• Recintos municipales 2
• Bancos 0
• Junta de vecinos 8

08/04/2024 09
Escaneado con CamScanner

Titulo	TEMA: ENCUESTA CONSULTA CIUDADANA	Prioridad	Media

Descripción

Senda realiza su presentación e informa: que los últimos días de diciembre, realizamos una aplicación de un instrumento de consulta, de hecho, lo presentamos aquí en el consejo para quieres nos pudieran dar alguna sugerencia, aplicamos esta encuentra para conocer la percepción de las organizaciones funcionales y territoriales sobre la venta de bebidas alcohólicas en su comuna, considerando que no tienen ordenanza de alcoholes. conocer la percepción de la junta de vecinos, y la participación comunitaria en el proceso de las patentes de alcohol e identificar la reposición de juntas de vecinos, sobre el horario de funcionamiento, qué medidas se toman, el cumplimiento de la ley de alcoholes, la participación de junta de vecinos y la disponibilidad de alcohol y droga. Varios de estos antecedentes que nos entregan, nos da el fundamento que cuando soliciten un permiso, se pida además un informe de factibilidad desde seguridad pública a la hora de instalar una nueva botillería en algún sector.

Titulo	TEMA: ENCUESTA CONSULTA CIUDADANA (2)	Prioridad	Media

Descripción

En la comuna tenemos 76 patentes de alcoholes, en depósito de bebidas alcohólicas y por la cantidad de habitante están autorizada 9 pero se han otorgado más.
- Y las de color rojos son las patentes que están limitadas.
- Cantinas y barios tenemos 4
- Mini mercados 11
- Hesperio de cervezas 6 estamos en el limite.

En la comuna tenemos 76 patentes de alcoholes, en depósito de bebidas alcohólicas y por la cantidad de habitante están autorizada 9 pero se han otorgado más.
- Y las de color rojos son las patentes que están limitadas.
- Cantinas y barios tenemos 4
- Mini mercados 11
- Hesperio de cervezas 6 estamos en el limite

Fue una encuentra pequeña donde se aplicaron 46 encuesta, donde participaron mujeres, varones de 21 y 23 años y la mayor participación de adulto mayor sobre los 60 años. En cuando a las incivilidades se habla de los dos últimos meses donde ocurrieron las siguientes situaciones en su barios, ruidos molestos y rallado en la propiedad pública.
Venían varios ítem

Titulo	TEMA: ENCUESTA CONSULTA CIUDADANA (3)	Prioridad	Media

Descripción

Se considera según los encuestados identifican los siguientes problemas, el 39,01% declara que son ruidos molestos frecuentemente que están asociado a carreras de vehículo y música en exceso de volumen.
OTROS ITEMS: Que es el consumo de alcohol en la vía pública esquinas y plazas, y tenemos un 42% que declara que, si existe este consumo.
Y tenemos un apartado, donde Los vecinos plasmaron sus inquietudes y observaciones, en algunos sectores denuncian o informan que en algunas calles o poblaciones esta esté consumo de droga frecuentemente.
En cuanto agresiones sexuales y acoso callejero, hay un 51,01% declara que no ocurre esas situaciones en su sector.
Ventas clandestinas de alcohol en locales comerciales un 43,05 no sabe o no responde y en cuanto 52,02% en domicilios particulares.

08/04/2024 09:1
Escaneado con CamScanner

Titulo	TEMA: ENCUESTA CONSULTA CIUDADANA (4)	Prioridad	Media

Descripción

Estudiar bien a quien se le otorga patente, también se deben dar más patentes municipales a supermercado en temas comestibles no de alcohol, que se debería pregunta a las otras organizaciones para autorizar botillería, regular la venta de alcohol en las redes sociales y la venta de alcohol en algunos sectores.
Y fiscaliza los espacios como cancha, plazas y la venta de alcohol en ferias a benéficos y torneo, en los eventos de la junta de vecinos a benéfico y prohibición de venta. Todo se repite en tema de fiscalización y control.
Requisitos que se respete la mayoría de edad para la venta de alcohol ya que pocas veces se pide el carnet, que se le pida la opinión a los adultos mayor cuando instales los locales de venta de alcohol en las poblaciones.

Titulo	TEMA: ENCUESTA CONSULTA CIUDADANA (5)	Prioridad	Media

Descripción

canchas de rayuela clandestinas, lugares de eventos con la música alta, y solicitan más presencia policial, y aquí ya tenemos algunos sectores nombrados tales como:
calle circunvalación la cancha de pelota, 2 canchas de tejos que se han instalado con ventas de alcohol en las cuales todos los fines de semana se hacen torneo de rayuela con abundante consumo de alcohol a altas horas de la noche.
Estas canchas están instaladas en la vía pública en terreno ferrocarril, por tanto, no son fiscalizadas. Población huiñilhue.
También se habla de la población Guacolda sur 2, sobre todo de joven que se disparan en diferentes ocasiones.
Se menciona el fono copete, que el que este comprando no sea menor de edad, las carreras de autos tuning que pasan muy tarde metiendo mucho ruido.
Y mencionar que no en todos los sectores hay cantinas o ventas de alcohol.
Se aplicó esta encuentra y la participación de presidentes de junta de vecinos y respecto a eso realizamos esta tabla de presentación

Titulo	TEMA: ENCUESTA CONSULTA CIUDADANA (6)	Prioridad	Media

Descripción

El comisario de policía de investigaciones, hablo en el consejo anterior que se abrió una brigada de y estaba pensado en poder realizar una reunión con los presidentes de la junta de vecinos y asi pueda entregar algún tipo de información. por lo que responde Antiguamente se llamaba micro trafico cero y desde hoy se llama modelo territorial cero que se amplió en los estados criminales no principal en el micro tafico, ahora se va a buscar bandas criminales y principalmente buscar en el crimen organizado, ventas de armas, ventas de munición, la llegara de extranjeros y se abrió la brecha junto lo que ocurrió el fin de semana, que están llegando personas de interés criminal.
De igual forma de otras comunas que tengo que ver.

Titulo	TEMA: ENCUESTA CONSULTA CIUDADANA (7)	Prioridad	Media

Descripción

Continuando con la ordenanza había unos temas pendientes que incorporar en la ordenanza, como la intervención del Sag como fiscalizadores a la hora de hacer estas visitas a estos locales comerciales, que una vez que ellos dan las patentes que sean partes, cuando correspondan y según correspondan ellos también puedan emitir este certificado cuando son elaboradores. Y se incluyó en el artículo N°44 donde se estable que ellos si son entes fiscalizadores.
El servicio agrícola ganadero es el organismo encargado de fiscalizar producto comprendido a la ley 18.455 que fija

08/04/2024 09
Escaneado con CamScanner

las normas sobre la producción y elaboración, comercialización de alcoholes etílicos, bebidas alcohólicas y vinagres. El Sag puede fiscalizar y son apoyo y sobre todo en estas ferias costumbrista, en las fiestas patrias. Y lo otro que estaba pendiente era que desde senda tenía que visar esta ordenanza, que está dentro de un programa de gestión para generar esta ordenanza dentro de las comunas.

Titulo	TEMA: ENCUESTA CONSULTA CIUDADANA (8)	**Prioridad**	Media

Descripción

Una base de datos de comportamiento de patentes de alcoholes en la comuna, el cual puede ser utilizado como información oficial para la elaboración de una política comunal de droga a largo plazo, puede ser una sugerencia.
También con esta esa base de datos podemos ir observando estas patentes y de acuerdo al comportamiento que tienen se pueden tomar medidas más drásticas.
Y dentro de la ley de alcoholes en el artículo 57 donde se establece que el 40% va para el sistema de salud para el financiamiento y desarrollo de los programas de prevención y tratamiento de rehabilitación de personas que presenta un consumo perjudicialmente alcohol y dependencia al mismo, a la secretaria ministeriales de salud, esto se paga atraves de un formulario diez de la tesorería general de la república.
Y del 60% que queríamos se fuera destinado a las campañas desde el consejo para ver la posibilidad de comprar o adquirir insumos tanto para fiscalización y patrulla mixta.

Titulo	Información del comisario de carabineros en cuanto a la encuesta comunal presentada	**Prioridad**	Media

Descripción

Yo más que nada en hacer una intervención respecto a una suposición a esta encuentra realizada y además de esta ordenanza.
• Respecto a las fiscalizaciones que señalan y las sugerencias de las personas que decían falta fiscalización, pero otros mejor busquen los traficantes de drogas que les hace más daño a los jóvenes.
Si nos enfocamos en el problema en la labor de alcoholes respecto a la fiscalización, aquí hay varias cosas que hay que abordar
• primero coméntales que como comunidad a la fecha llevamos 50 personas infraccionada por el consumo de alcohol en la vía pública, que eso nos amerita un aumento un que de enero a la fecha un 50% de diferencia al año pasado, pero eso no significa que hay más personas consumiendo, significa que se está fiscalizando más.

Titulo	Información del comisario de carabineros en cuanto a la encuesta comunal presentada (2)	**Prioridad**	Media

Descripción

La antigua intendencia o en día delegación, ellos emitieron una resolución exenta en el año 2021 la cual disponía entregar a todas las municipales que en ese momento respondieron al oficio rector de la intendencia, en la cual solicitaba la cantidad de patentes de alcohol, en ese momento la municipalidad de Traiguén si informo y después de esa resolución tiene una valides de 3 años, por tanto, año paso finalizo le otorgaba al municipio de Traiguén un total de 31 patentes, y tengo entendido que tenemos más de 70 otorgadas.
SENDA: Si en total 76, pero están pasado como en 2 patentes limitadas.

08/04/2024 09:20

Escaneado con CamScanner

Titulo	Patentes comercial de alcoholes y fiscalizaciones	Prioridad	Media

Descripción

CAPITAN: Entiendo que cantinas, botillerías dispendios de sidra y mini mercados, no se puede otorgar ninguna más, y la ley les da el derecho a que ustedes para poder reducirla, podríamos empezar por estudiar las patentes. Hace unos días atrás tuvimos una ronda masiva, en la cual dejamos un solo funcionario para la fiscalización de locales de alcoholes y resulta que sacamos 8 infracciones a los 8 locales fiscalizado, por distintos incumplimientos de orden uno de ellos es el local "El mago" Es necesario tener la predisposición como concejo y municipio de poder decirle que no, yo al menos los informes de factibilidad yo lo estoy firmando negativo, porque tenemos superado las patentes de alcohol, por lo tantos todos los informes de factibilidad que me van hacer llegar yo se los voy a firman conforme a eso.

Titulo	patentes de alcoholes (2)	Prioridad	Media

Descripción

CAPITAN: Yo no sé si la delegación sacará una nueva resolución que va otorgar que nuevas directrices de patentes de alcohol al municipio.
SR PRESIDENTE:Hace años la intendencia en ese tiempo envían la cantidad uno esta pasado, no pueden dar patentes nuevas, pero esas 2 que tenemos no es llegar y sacarla.
El error que hay, es que cuando una patente esta entregada, y después la vende es porque ya no la necesita, e igual seguimos pasado hay un problema legar. Y aquí me dice que no puedo vender.
CAPITAN: Nos pasó con un local que fue in fraccionado por tener no tener la patente de alcohol a la venta, porque la municipalidad de había extendió con el nombre anterior y la dirección anterior, esos detalles nos generan algunos problemas o que aumentan. Un saneamiento rápido de las patentes es poder mover listado completo y yo las fiscalizaría todas, y después le digo cuales son.
SENDA: Dice textual la ley en el artículo 7, que las patentes limitadas no se pueden transferir.

Titulo	patentes de alcoholes (3)	Prioridad	Media

Descripción

CAPITAN: Respecto a lo mismo y para finalizar, el registro panorama de infracción a los locales de alcohol por lo tanto tengamos las 3 infracciones establecidas, procedemos a informar para que le cierren la patente.
se solicita enviar listado de las patentes comerciales de alcoholes a carabineros.
DIRIGENTA DE JJ.VV.: Consulta, los locales piden autorización generalmente con abarrotes y terminan vendiendo alcohol, eso tenemos en la población y no solicitaron permiso a la junta de vecinos y jamás se hizo una asamblea como lo estaban indicando que se tiene que solicitar a cada junta de vecinos, si están de acuerdo.
Y hoy en días es un caos porque cada noche venden alcohol, entonces esos igual se, se iba a fiscalizar, EL GRIFO es el mismo tema la gente también está molesta, porque ya se ha perdido la tranquilidad en las poblaciones, y no sé cuál es el horario que deberían tener limitado estos locales.
CAPITAN: La ley establece horarios.

Titulo	Convenio OS14	Prioridad	Media

Descripción

Respecto a lo que es el OS14, hemos estado realizando muy buena labor, los funcionarios que trabajan con los inspectores municipales con los que dispongo están muy contentos con ellos y son súper cercanos, y realizan labor para la comunidad en general. respecto a los horarios se han planificado con Gabriela. En horario de la tarde hasta las una de la madrugada no ha habido ningun problema, pero sin embargo es difícil coordinar el servicio según mi reglamentación los carabineros que tenemos que trabajar en un horario establecido para después tener una franquicia,

08/04/2024 09:2
Escaneado con CamScanner

entonces si yo los dejo trabajando hasta la UNA, no hace un servicio nocturno completo, por lo tanto no podría dejar saliente noche. Que tendría que ser es ponerlo de servicio al día siguiente, y entonces en realidad no lo hago.
SR. PRESIDENTE: Hasta que hora lo puede tener.?
CAPITÁN: Nosotros podemos trabajar desde 7 horas mínimos.
SR. PRESIDENTE:¿Para evitar eso, hasta que hora puede tener?
CAPITÁN: Hasta las 3 am.

Titulo	Convenio OS14 (2)	**Prioridad**	Media

Descripción

CAPITÁN: Si no tengo problema, a lo que voy que para efecto en organizarme con mi personal yo necesito tener un horario establecido, estamos trabajando desde las 16:00 a 01:00 de la mañana, entonces si bien es cierto son horarios que son diferenciados con los horarios normales de nosotros, que son 12 horas eso acorde al tiempo a veces no me deja jugar con dar alguna franquicia.
SECRETARIA: La verdad que cuando empezamos trabajar con este convenio, los inspectores empezaron a trabajar desde las CUATRO de la tarde a UNA de martes a sábado, en el mes de agosto el comisario anterior dejo en su momento a uno como servicio especial destinado para este patrullaje, pero el tema del incendio de aniñir y como llego la base militar a esa persona la sacaron del patrullaje por falta de personal, entonces desde ahí empezamos con algunos problemas porque no teníamos patrullaje con carabinero hasta que en diciembre hubo una reunión y pudimos llegar a un consenso.

Titulo	CONVENIO OS14 (3)	**Prioridad**	Media

Descripción

CAPITÁN: Yo como digo no tengo problema en hacer servicios nocturnos de hecho, me sirve porque así se le puede dar cobertura al patrullaje, pero en un horario más intenso que en realidad hasta la UNA de la mañana es muy poco. Ahora también entiendo que a ellos tienen que darle descanso.
DIRIGENTE: En general hablo por la unión comunal por los dirigentes, la temática era lo que decía Gabriela era el tema del horario, lamentablemente todo lo que pasa es de noche y hace unos días a las 3 de la mañana de una empresa que hace los bandejones de la población entraron a robar y llame a carabineros y llegaron en un rato.
CAPITAN: se podría modificar el horarios.
SR. PRESIDENTE: hay que conversarlo
CAPITÁN: Respecto a la patrulla mixta OS14, el alcance que hice y que Gabriela me menciono, es los elementos de seguridad de los inspectores que igual deben hacer uso de su chaleco antibala en los procedimientos para que no suceda algo mayor.

Titulo	Puntos Varios	**Prioridad**	Media

Descripción

CAPITÁN: Y dos temas puntuales: hacer presente que dentro de la tasa delictual que se nos ha visto en aumento, nosotros hemos tenido problemas oficialmente con un menos de edad de 13 años, que es del hogar el menos se llama. Neiver loyo flores, venezolano.
Es un menos en situación de abandono y el menos ha provocado un sin número de denuncias al interior del hogar, como así también sucesos que han ocurrido al exterior, estado denuncia por fuga constantemente, 2 por daños y agresión al interior del hogar, 3 por tocaciones indebida a las tías del hogar y la última vez que lo pillamos en la plaza que se estaban dando con una cadena.

08/04/2024 09:21
Escaneado con CamScanner

El tema que este menor nos aumentado considerable el porcentaje de la estadística de delito de agresiones, y un tema de daño, y no sé si sea esta la instancia para que como municipio se haga presente la situación respecto a este menos, ver la posibilidad de alguna transferencia a otro hogar, o en su efecto tratar de darle algún tipo de ayuda o guía.

Título	Puntos Varios (2)	**Prioridad**	Media

Descripción

DIRIGENTA: Sí, pero es otro chico del mismo hogar, que ingresa a las casas y roba bicicletas, toma cosas y se va.
OLN: El caso del niño de la dirigente esta resulto, pero en el caso de niño que menciona el capitán es algo nuevo, no tenia conocimiento de aquello de 13 años y tendría que hacer las consultas, entiendo que el nuevo perfil, para la residencia de acá en la Traiguén, no están las condiciones hoy.
se hace una consulta dentro de la ordenanza, si este chico cumplió los 14 años el 8 de abril y comete un tipo de delito ¿Que pasa con él?
CAPITÁN: Es una responsabilidad penal y todo depende lo que disponga el ministerio público, pero entiendo al delito son muchas las opciones que pueden solicitar y dictaminar, de momento es incierto.
Puede quedar internado en chol-chol con 14 años y se le puede integrar las faltas que ha hecho dependiendo del delito y hacerlo presente en tribunal.

Título	Puntos Varios (3)	**Prioridad**	Media

Descripción

El capitán de carabineros consulta en relación a que si en la unidad penal han realizado simulacros de evasión de imputados. a lo que responde el representante de gendarmeria Simulacro de evasión nunca hemos realizado, porque el análisis histórico nos muestra que hemos tenido en los últimos 3 años intento de evasión y todos con personas diferentes, entonces es muy completo por donde se pueden fugar, si tenemos el tema de la casa fiscal que es preocupante por el tema del muro, pero no hemos realizado el simulacro de evasión. nosotros como institución tenemos directrices, todos los años usamos la matriz de riegos, las matrices de riesgo se analizan a traves de la meteorologia especial todos los riegos que puedan haber dentro de la unidad.

Título	Puntos Varios (4)	**Prioridad**	Media

Descripción

SENDA:Para la presentación del consejo tenemos que ir con Gabriela, o puede acompañarla otra persona.
Lo que pasa en este caso que yo represento a senda, y a la persona que le corresponde estar en esa actividad es a la directora regional, para infórmale y convocarla al consejo.
SR PRESIDENTE: La idea es que no vayan solas, se presentará ante el concejo municipal el lunes 25 de marzo a las 11 de la mañana y la delegación igual podria venir.
ENCARGADA DE SEGURIDAD PÚBLICA: La verdad es para respaldar del trabajo que se realizó como consejo de seguridad.

08/04/2024 0
Escaneado con CamScanner

Titulo	Puntos varios (5)	Prioridad	Media

Descripción

se informa en relación a una muestra de autos club de tuning que organizan; en una población y dicho presidente ya había conversado con administrador y comisaria, y ambos no están de acuerdo, según lo que el joven indico que era autorizado y que había un documento y la junta de vecinos no están de acuerdo.
Alejandra Malian indica que Con respecto a esta solicitud nosotros revisamos antes de salir y a la delegación no ha llegado nada.
se converso con el joven y no hay autorización pero de todas forma hay que estar atentos.
la subsecretaria de prevención del delito indica que En ese caso la única solución es la factibilidad, y que también lo tengan de respaldo.

Titulo	Puntos varios (6)	Prioridad	Media

Descripción

CAPITÁN: igual se me produce algo lo que pasa que igual hemos redoblado considerablemente la fiscalización al tránsito, pero estamos teniendo varias quejas recurrentes por parte de los conductores y sobre todo para cursar la infracción por los estacionamientos indebidos, es que la ley estable que uno no se puede estacionar a menos de 10 metros de una equina, pero hay letreros de 25 metros Eso genera varias discusiones porque cuando el carabinero cruza la infracción tendría que poner en tela de juicio, y en realidad hemos realizado una labor educativa en cuanto a las demarcaciones también.

Titulo	Puntos varios (7)	Prioridad	Media

Descripción

se indica que algunos robos que están sucediendo tanto en cementerio y estadio municipal, el sr. Presidente solicita mas fiscalización y control de igual forma se conversará con los guardias en cementerio. en el estadio municipal aun no tenemos pero pronto esperamos tener.

algunos integrantes del consejo indican el mal estacionamiento en algunas calles y se espera corregir.
CAPITÁN: Y hace unos días tuvimos la campaña transporte seguro, donde participo la municipalidad y la idea era que se viera justamente que estamos trabajando en coordinación por un bienestar superior que en este caso son los menores, muchos de los transportista de la problemática que existe por falta de la demarcación e uno de los mas grande tacos que se provocan es afuera de colegio Luis Pasteur, escuela Israel y Mi mundo, son los colegios donde ellos señalaron que se provoca la mayor cantidad de congestión. A partir del lunes sacamos servicio al tránsito, le dimos fluidez me fueron a reclamar a la comisaria.

Los acuerdos de la sesión fueron:

Título	Reuniones con junta de vecinos	Fecha de Compromiso	02-04-2024
Responsable	Dirigente	Estado	Programado

Descripción

programar reuniones con junta de vecinos.

08/04/2024 09:22

Escaneado con CamScanner

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA TRAIGUÉN

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Ley 20.965

Acta de Sesión Nº 0084

Título	campaña de prevención	**Fecha de Compromiso**	02-04-2024
Responsable	seguridad Pública y carabineros	**Estado**	Programado
Descripción			
El uso de cinturón de seguridad en los vehículos y también el sistema de retención infantil.			

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

Próxima reunión martes 2 de abril de 2024 a las 15:00 hrs.

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

MUNICIPALIDAD ALCALDE

Ricardo Sanhueza Pirce
Alcalde
Municipalidad

MUNICIPALIDAD ENCARGADA SEGURIDAD PÚBLICA TRAIGUÉN

Gabriela Pillama Raiman
Encargada de Seguridad
Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE SECRETARÍA MUNICIPAL TRAIGUÉN

Mario Adriasola Caulier
Secretario Municipal
Municipalidad

Eduardo Escobar Perez
Comisario
Carabineros de Chile

Marta Hernandez
Secretaria
Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil

Juan Patiño Soto
Asesor técnico
Delegación Presidencial
Ministerio del Interior

Alejandra Malian Collio
Encargada Provincial De Seguridad
Delegación Presidencial Provincial

Juan Muñoz Rodriguez
representante
Gendarmería

Valezcka Arriagada
Encargada Oficina Local de la Niñez
Otros

08/04/2024 09:
Escaneado con CamScanner

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA TRAIGUÉN

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Ley 20.965

Acta de Sesión
Nº 0084

Juan Jara Gonzáles	Carola Retamal
Subprefecto	Coordinadora Municipal
Policía de Investigaciones	SENDA

08/04/2024 09:24

Escaneado con CamScanner